

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6888** *LEMANIA CONSTRUCCIONES, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 104/2007 y acumuladas la Ejecución 3/08 y 35/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Mohamed El Achouri, D. Florin Muresan, D. Danut Melian, D. Marius Samargniteam, D. Pablo David Ortega Toledo contra Lemania Construcciones, SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Lemania Construcciones, SL, en situación de insolvencia total por importe de 6.705,97 euros de principal más 491,04 euros de intereses y 670,59 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de marzo de 2009.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A090020433-1